



INSTITUTO SAGRADO CORAZÓN – A-93
Incorporado a la enseñanza oficial
SACERDOTES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE BETHARRAM

C.A.B.A., 26 de junio de 2026

Estimadas Familias:

Les informamos que por Disposición N° 199 GCABA/DGEGP/26 de la Dirección General de Educación de Gestión Privada, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha autorizado un incremento en los valores de los aranceles para el mes de **JULIO de 2026**, atendiendo a la resolución de las paritarias docentes y en función de los incrementos salariales que ya se vienen abonando al personal del establecimiento.

Respetando la metodología impuesta y cumpliendo con lo determinado por los organismos de control, les informamos que los valores mensuales serán los siguientes:

ARANCELES A PARTIR DEL MES DE JULIO DE 2026
(Disponible en el blog del colegio)

	<u>Sala de 2</u> <u>J. Completa</u>	<u>Sala de 3, 4 y 5</u> <u>J. Completa</u>	<u>Primaria</u> <u>J. Completa</u>	<u>Secundaria</u>
Enseñanza Programática	\$ 71.064	\$ 71.064	\$ 71.064	\$ 67.939,30
Enseñanza extraprogramática	\$ 42.638,40	\$ 56.851,20	\$ 56.851,20	\$ 40.763,58
Plataforma Educativa	\$ 2.950	\$ 2.950	\$ 2.950	\$ 2.950
Cuota Mantenimiento	\$ 11.370,24	\$ 12.791,52	\$ 12.791,52	\$ 10.870,28
Emergencia Médica	\$ 4.200	\$ 4.200	\$ 4.200	\$ 4.200
Seguro	\$ 2.950	\$ 2.950	\$ 2.950	\$ 2.950
UPF	\$ 10.133	\$ 10.133	\$ 10.133	\$ 10.133
TOTAL, CUOTA	\$ 145.305,64	\$ 160.939,72	\$ 160.939,72	\$ 139.806,16

	<u>Nivel Inicial</u>	<u>Nivel Primario</u>	<u>Nivel Medio</u>
Material Didáctico* ¹	\$ 75.000	\$ 45.000	\$ 16.000
Pre hora (optativo)	\$ 33.500	-	-
Servicio de vianda* ²	\$ 65.000	\$ 65.000	-
Cuaderno de comunicados	\$ 8.500	\$ 8.500	\$ 8.500

*1.- El material didáctico se cobrará en dos cuotas, cada una por el 50 % del total informado, en los meses de abril y septiembre.

*2.- Servicio de vianda mensual para nivel inicial, sala de 2, 3, 4 y 5 doble jornada y nivel primario de 1º a 7º optativo.

- El servicio de vianda es mensual e incluye la provisión de agua, servilletas y cuidado de nuestros estudiantes a cargo del personal de "El Instituto" quienes también calentarán la comida que cada estudiante traiga en su lunchera/vianda térmica debidamente refrigerada.

Les recordamos que el arancel escolar es anual y se encuentra dividido en 10 cuotas de marzo a diciembre que vencen el día 10 de cada mes.

Los importes de las cuotas podrán ser modificados en caso de que lo disponga la autoridad competente ya sea municipal o nacional y/o en virtud de lo normado por el Decreto N°2417/93 y/o circunstancias que modifiquen la realidad económica actual.

Renovamos nuestro compromiso de seguir creciendo como institución y los comprometemos en este gran desafío de continuar construyendo la Comunidad Educativa del Sagrado.

Los saludamos fraternalmente invocando la bendición de la Virgen de Betharram.

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.